

*"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"*

**01. Secretaría dice:** Oficio número CJGEO/0349/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de septiembre del año en curso, en el cual, el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado; por instrucciones del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, remite terna para ocupar el cargo de Comisionada o Comisionado Ejecutivo Estatal de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas en el Estado de Oaxaca.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

**02. Secretaría dice:** Oficio número SLT/164/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de septiembre del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Lorenzo Texmelucan, Sola de Vega; remite Bando de Policía y Gobierno para que se publique en el Periódico del Gobierno del Estado.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**03. Secretaría dice:** Oficios números TEEO/SG/A/5660/2019 y TEEO/SG/A/5661/2019 recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de septiembre del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDCI/39/2019 en el cual, se admite a trámite el incidente de ejecución de sentencia del Agente Municipal y Agente Suplente.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**04. Secretaría dice:** Oficio número OF-CGJ-1177/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de septiembre del año en curso, en el cual, la

**"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"**

Gerente de Normatividad y Consulta de la Comisión Nacional Forestal, da respuesta al acuerdo número 319, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional Forestal, en medida de sus competencias, implementen un programa permanente para la conservación y el cuidado del crescentia cujete (árbol de jícara) en el Estado de Oaxaca.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 319 de esta Legislatura.

**05. Secretaría dice:** Oficio número C/044/LIX, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecisiete de septiembre del año en curso, en el cual, el Diputado Presidente del H. Congreso del Estado de Querétaro, hace del conocimiento de la aprobación del "acuerdo por el que la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro, exhorta a la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, para que implemente las acciones conducentes con el objeto de que se apruebe el acuerdo regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el acceso a la Justicia en asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú)"; para efecto de que la Legislatura del Estado de Oaxaca se sume al exhorto realizado.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto; y Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático.

**06. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de septiembre del año en curso, en el cual el Representante del Núcleo Rural, Suplente y Secretario de la Comunidad de San Francisco de Asís, Municipio

*"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"*

de Concepción Papalo, Cuicatlán; solicitan el apoyo para la pavimentación de las calles principales de su Localidad.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

**07. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/5679/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de septiembre del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDCI/74/2019, en el que requiere para que de manera inmediata, en el ámbito de su competencia, tome las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de la actora, con motivo de conductas que, se estima de ella lesionan sus derechos de ejercicio del cargo de Regidora de Equidad de Género del Ayuntamiento de Santa Catalina Quierí, Oaxaca, y que pueden constituir actos de violencia política por su condición de ser persona adulta mayor y mujer.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y de Igualdad de Género.

**08. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/5669/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de septiembre del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/104/2019, en el que requiere para que de manera inmediata, en el ámbito de su competencia, tome las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de la actora, con motivo de conductas que, se estima de ella lesionan sus derechos como Regidora de Ecología del Ayuntamiento de San Miguel Amatitlán, Oaxaca, y como persona.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y de Igualdad de Género.

**09. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de septiembre del año en curso, en el cual integrantes de la Asociación Civil "Unión de Mototaxis 8 de Diciembre en Benemérito de las Américas A. C."; solicitan la intervención ante la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado, a efecto de realizar en la población un estudio de factibilidad para el posible otorgamiento de concesiones del servicio de transporte público en su modalidad de mototaxis.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes.

**10. Secretaría dice:** Copia de escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de septiembre del año en curso, en el cual, el Ciudadano Alfonso Aquino Mondragón, hace del conocimiento del escrito remitido a la Presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, en el cual manifiesta su inconformidad respecto a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley denominada Ley Federal del Mezcal Tradicional y/o Ley de Desarrollo Sustentable del Maguey y el Mezcal, presentada por el Senador Dante Delgado Rannauro, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal

**11.-Secretaría dice:** Oficio número 3S/3S.2.1/4803/2018, recibido la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de septiembre del año en curso, en el cual, el

*"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"*

Director de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud del Estado de Oaxaca, solicita la respuesta dada a la petición de la apertura de Talleres de Reflexión para mujeres y hombres en el mes de septiembre.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a las Comisiones Permanente de Igualdad de Género y Salud.

**12. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el dieciocho de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Pablo Huixtepec, Zimatlan, solicitan nuevamente la emisión de un decreto especial para el pago de la sentencia dictada en autos del toca civil 54/2019, de la Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como la planilla de actualización de interés dictada en la sentencia del expediente civil 14/1996, del Juzgado de Mixto de Primera Instancia de Zimatlan de Álvarez.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación para ser agregado al expediente 67/2019.

**13. Secretaría dice:** Oficio Número SSP/DGAJ/DLCC/4452/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de septiembre del año en curso, en el cual, el Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, da respuesta al Acuerdo número 345 de la LXIV Legislatura del Estado, mediante el cual exhorta al Presidente Concejero del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca, solicite la fuerza pública del Estado a través del Secretario de Seguridad Pública del Estado y del Director de la Agencia Estatal de Investigaciones; así como de la Defensa Nacional a través de la Guardia Nacional, para que realicen las actividades preventivas y de seguridad para garantizar unas elecciones seguras y libres de violencia en los Municipios del Estado de Oaxaca, que por los sistemas

*"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"*

normativos indígenas, realizaran sus elecciones para la renovación de sus autoridades municipales.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 345 de esta Legislatura.

**14. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de septiembre del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Andrés Zautla, Etlá; y en atención a la solicitud de 2 de septiembre de 2019 realizada por la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, da a conocer que territorialmente no pertenecen al Municipio de acuerdo al plano de 1943, que obra en los archivos del Comisariado de Bienes Comunales y con anterioridad se determinó en forma unánime en Asamblea General de Ciudadanos y en Asamblea General de Comuneros, el no aceptar que las colonias formen parte administrativamente o jurisdiccionalmente de su Municipio.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**15. Secretaría dice:** Oficio número 112/CM/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de septiembre del año en curso, en el cual el Comisionado Municipal provisional de Santa María Ecatepec, Yautepec; remite cuadernillo que contiene las acreditaciones del Comisionado, Secretario y Tesorero Municipal, así como la documentación correspondiente al periodo de 10 de septiembre al 8 de noviembre de 2019.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

*"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"*

**16. Secretaría dice:** Oficio número SGM-0236, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de septiembre del año en curso, en el cual integrantes del Ayuntamiento De San Gabriel Mixtepec, Juquila; solicitan una partida presupuestal para el pago de la condena decretada en el laudo de fecha siete de julio de 2017 en el expediente laboral 21/2014.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**17. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/5722/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de septiembre del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/96/2019, en el que se declara cerrada la instrucción y se señala fecha y hora para que el juicio sea sometido en sesión pública a consideración del pleno del Tribunal.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos para ser agregado al expediente número 64 y de Igualdad de Género para ser agregado al expediente número 81, ambos de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

**18. Secretaría dice:** Oficio número SA/2557/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el diecinueve de septiembre del año en curso, en el cual, el Secretario de Administración, da respuesta al acuerdo número 351, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta al Titular del Poder Ejecutivo en el Estado, para que en apego y congruencia a la Política de Austeridad Republicana del Gobierno Federal, se instrumenten los mecanismos necesarios para poner a la venta la flotilla de helicópteros o avionetas, camionetas y automóviles de lujo, o cualquier activo del Gobierno Estatal, que en una revisión minuciosa de costo-beneficio, resulte no ser de primera necesidad; asimismo

**"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"**

establecer y garantizar que las remuneraciones de todos los funcionarios públicos Estatales, no excedan el sueldo del Presidente de la República Mexicana. También establecer que la seguridad social y atenciones médicas para todos los funcionarios de los Poderes del Estado, se otorguen únicamente por los servicios de salud del Estado, prohibiendo la contratación de servicios, gastos o seguros médicos privados a costa de la Hacienda Pública Estatal.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 351 de esta Legislatura.

**19. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/5760/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de septiembre del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDCI/42/2019, en el que se tiene informando que se turnó a las Comisiones Permanentes de Igualdad de Género y Derechos Humanos el asunto relativo al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Regidora de Salud del Ayuntamiento de Santo Tomás Ocotepéc.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos para ser agregado al expediente número 48 y de Igualdad de Género para ser agregado al expediente número 65, ambos de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

**20. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de septiembre del año en curso, en el cual el Presidente y Síndica Municipal del Ayuntamiento de Ayotzintepec, Tuxtepec, dan contestación al procedimiento de revocación de mandato, ofrecen pruebas y solicitan se declare improcedente el procedimiento de revocación.



**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 188 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

**21. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/5738/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de septiembre del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/67/2019 y su acumulado JDC/68/2019, en el que se tiene informando que se recibió el oficio AP/03829/2019 por el que se hace de conocimiento que fue turnado el oficio a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser turnado al expediente número 219 de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

**22. Secretaría dice:** Oficio número DPOSR/286/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de septiembre del año en curso, en el cual el Director de Peticiones, Orientación y Seguimiento de Recomendaciones; remite oficio número 133/RAE/2019, en el que el Regidor de Agrícola y Ecología del Municipio de Tlacolula de Matamoros hace del conocimiento que el Presidente Municipal, no ha cumplido con celebrar las sesiones ordinarias y tampoco ha informado sobre el estado que guarda la administración municipal.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**23. Secretaría dice:** Oficio número SA/3406/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de septiembre del año en curso, en el cual el

*"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"*

Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez; remite la Gaceta Municipal número 8, correspondiente al mes agosto del año 2019.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**24. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/5776/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de septiembre del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica el acuerdo de fecha diecisiete de septiembre del año en curso, dictado en autos del expediente JDCI/22/2019, referente al juicio que se lleva en contra de los integrantes del H. Ayuntamiento de Santa Catarina Cuixtla.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**25. Secretaría dice:** Oficio número SMP/335/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente y Síndico Municipal del Ayuntamiento de San Miguel Peras, Zaachila; solicitan la validación del acta de sesión ordinaria de Cabildo de fecha 1 de septiembre del presente año, en el cual se declaró la categoría administrativa de Agencia de Policía de "El Temascal".

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**26. Secretaría dice:** Oficio número MSPJ/PM/0726/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinte de septiembre del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Pedro Jicayan, Jamiltepec; remite Bando de Policía y Gobierno.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**27. Secretaría dice:** Oficio Número SEMAEDES/SNEGA/DRPA/DQDA/1007/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de septiembre del año en curso, en el cual, el Secretario del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, adjunta acuerdo de incompetencia relativa al Acuerdo número 339 de la LXIV Legislatura del Estado, mediante el cual se ordena remitir el original del expediente LXIV/C.P.I/59/2019, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, y copia certificada del mismo expediente a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca y a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, para lo efectos a que se refieren los considerandos tercero, cuarto y quinto del presente; una vez hecho lo anterior, se ordena el archivo del expediente como asunto total y definitivamente concluido.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyanse copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 339 de esta Legislatura.

**28. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/5831/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de septiembre del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica el acuerdo de fecha veinte de septiembre del año en curso, dictado en autos del expediente JDC/99/2019, respecto al cumplimiento por parte de la Secretaría General de Gobierno de dejar sin efectos la acreditación expedida a la Ciudadana Aldegunda de la Luz Andrade Cisneros como Presidenta Municipal de Tezoatlán de Segura y Luna, asimismo que previa comparecencia de la Ciudadana Alexa Cisneros Cruz, le expidió su respectiva credencial de acreditación como Presidenta Municipal de la referida Municipalidad.

*"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"*

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

**29. Secretaría dice:** Oficio número TJAO/4Asu/2203/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de septiembre del año en curso, en el cual, el Habilitado para realizar funciones de Actuario en la Cuarta Sala Unitaria de Primera Instancia; notifica acuerdo en el que se tiene recibido el escrito del Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación por el que informa que el 27 de junio convocó a una sesión de trabajo en la que puso a consideración el Dictamen con Proyecto de Acuerdo del expediente número 677.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**30. Secretaría dice:** Oficio número MSDZ/PM/1019/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de septiembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santo Domingo Zanatepec, Juchitán, remite copia de la Gaceta Municipal en la cual se publicó el Bando de Policía y Gobierno.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**31. Secretaría dice:** Oficio CNDH/SVG/140/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de septiembre del año en curso, en el cual, el Segundo Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, solicita se le haga llegar un informe sobre las acciones realizadas para atender cada una de las propuestas incluidas en la Recomendación General número 37, en un plazo que no exceda los diez días.

*"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"*

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos para ser agregado al expediente número 47 de esta Sexagésima Cuarta Legislatura.

**32. Secretaría dice:** Oficio número 510-18/19 I P.O. ALJ-PLeg, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de septiembre del año en curso, en el cual, el Diputado en Funciones de Presidente del H. Congreso del Estado de Chihuahua, remite copia del Acuerdo número LXVI/URGEN/0292/2019 I P.O., por el cual el H. Congreso del Estado de Chihuahua, manifiesta a los integrantes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el rechazo de esta Soberanía a la formulación de un proyecto centralista del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2020, y hace un llamado para que respeten la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Pacto Federal, en lo conducente a la elaboración del Citado Presupuesto de Egresos; así mismo, se exhorta a las 31 Legislaturas Locales, para que en atención al Acuerdo en mención, consideren emitir exhortos de carácter similar.

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**33. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de septiembre del año en curso, en el cual, la Magistrada Encargada de la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca; solicita respetuosamente que para el proyecto por el que se expide la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, se realicen foros de consulta, asimismo, realiza algunas observaciones relativa a la Ley en comento

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.



*"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"*

**34. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/5859/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de septiembre del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica el acuerdo de fecha veintitrés de septiembre del año en curso, dictado en autos del expediente JDC/19/2019, en el cual, le ordena a la Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Oaxaca, para que dentro del plazo de cinco días hábiles, contado a partir del día de su notificación, someta a discusión y en su caso aprobación del Pleno legislativo el dictamen que contenga la propuesta de integración del Concejo Municipal de San Dionisio del Mar, Oaxaca, para el periodo 2019-2021

**DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO:** Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.